

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000014

EXTRACTO

**DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA FUSION DE LAS COMPAÑÍAS  
EXTRANJERAS IMPREGILO S.P.A. e IMPREGILO EDILIZIA E SERVIZI S.P.A.**

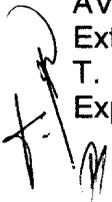
Se comunica al público que la compañía extranjera IMPREGILO S.P.A. se fusionó con la compañía IMPREGILO EDILIZIA E SERVIZI S.P.A., en los términos que constan en los documentos protocolizados ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de septiembre del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.Q.IJ.1721 de 20 de mayo del 2008 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 23 de junio del 2008 .

Distrito Metropolitano de Quito, 1 de julio del 2008

5 / 51

Ab. Mónica Gavilánez Rodríguez  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, ENCARGADA

AVC/cmf  
Ext. 032  
T. 10360  
Exp.7769



*Mónica Gavilánez Rodríguez*  
1716136294